



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE IBAGUE  
ASUNTOS JURIDICOS METIB

COMAN-ASJUR - 32.11

Ibagué, 07 de diciembre de 2025

Señor  
Ferney David Matta Sánchez  
carrera 10b #11-11 barrio belencito  
Ibagué

Asunto: citación de notificación de Resolución 0633 de 01 de diciembre 2025

*Siguiendo instrucciones de mi Coronel **Diego Edixon Mora Muñoz**, señor Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, respetuosamente me permite solicitar, al ciudadano **Ferney David Matta Sánchez** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.715.696 expedida en Ibagué, asistir a la diligencia de Notificación de la RESOLUCIÓN 0633 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2025, que se adelantara el día 09 de diciembre de 2025 a las 09:00 horas, en el COMPLEJO DE POLICIA PICALEÑA, ubicado en la Carrera 48 Sur # 155-99 Vía Picaleña Piso 2, Oficina de Asuntos Jurídicos. Respecto a los hechos acaecidos el día 07/11/2025, procedimiento de incautación de (01) un arma traumática, dentro del proceso administrativo No. AR-METIB-2025-13296.*

*En caso de no poder asistir personalmente, podrá ser notificado de la RESOLUCIÓN, a través de medios tecnológicos, enviando la autorización de notificación electrónica al correo [metib.asjur-arm@policia.gov.co](mailto:metib.asjur-arm@policia.gov.co). De acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su capítulo IV, artículos 53 y 56 utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo.*

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picaleña  
Teléfono: 2708401 ext 33431  
[metib.asjur@policia.gov.co](mailto:metib.asjur@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA